

# Sociedad de la Información en España: nuevo asalto

El nuevo plan para el fomento de la Sociedad de la Información que prepara el Gobierno tendrá seguramente en cuenta gran parte de las recomendaciones del Informe de la Comisión Soto.

Esperemos que España gane este nuevo asalto para seguir en la pelea y evitar el KO tecnológico. La carrera, o el combate, por seguir con el símil pugilístico, con los países de nuestro entorno, lo vamos perdiendo claramente a los puntos. Basta con echar un vistazo a cualquier informe o *ranking* sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información [OCDE, INE-CMT, Sedisi ([www.sesidi.es](http://www.sesidi.es)), CEOE.] para constatar que estamos a la cola de casi todos ellos y que no hemos mejorado de posición desde que hace tres años se lanzara, con gran despliegue mediático, el *Plan Info XXI* ([www.infoxxi.es](http://www.infoxxi.es)). Todos los agentes del sector esperan que a la segunda vaya la vencida y no haya que esperar un nuevo asalto para situar al nivel tecnológico que le corresponde a la que es la novena economía mundial.

El nuevo Plan, que puede ser aprobado por el Consejo de Ministros a principios del verano, según manifestó el ministro Josep Piqué en la reunión del 10 de junio de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso, contará con su propia dotación presupuestaria, además de con un calendario, un responsable y un sistema de control concretos y su aplicación será supervisada bajo criterios empresariales.

En su comparecencia en la citada Comisión, Piqué reconoció que a *Info XXI* le había faltado "liderazgo político" y, aunque admitió que en la actualidad el 54 por ciento de los hogares no cuenta con un ordenador personal, también destacó que en 2000 sólo un 9 por ciento de los hogares españoles estaba conectado a Internet, mientras que en 2002 se había llegado al 30 por ciento.

Los criterios del nuevo Plan recogen las sugerencias plasmadas en el Informe de la Comisión Soto. No en vano, el titular de Ciencia y Tecnología había declarado con anterioridad que «el Gobierno asume en su plenitud y hace propias las conclusiones y recomendaciones de la Comisión, incluida la necesidad de un plan que cuente con un liderazgo político claro, en la figura del Presidente del Gobierno, gestionado con criterios empresariales y con una campaña que estimule e ilusione a la sociedad». La afirmación del titular de Ciencia y Tecnología ([www.mcyt.es](http://www.mcyt.es)) fue corroborada, apenas un mes después de la presentación del Informe Soto, con la presentación el pasado 8 de mayo del Plan de Choque para impulsar la Administración Electrónica ([www.red.es](http://www.red.es)), una de las diez propuestas concretas de la Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información ([www.cdsi.es](http://www.cdsi.es)).

Para Juan Soto, Presidente de la misma, y Presidente de honor de Hewlett Packard España y Vicepresidente de Sedisi ([www.sedisi.es](http://www.sedisi.es)), «el *Plan de Choque* presentado por los ministerios de Administraciones Públicas y Ciencia y Tecnología es el prólogo del plan de actuaciones que prepara el Ministerio, a la vez que un excelente precedente que me hace pensar que en esta ocasión el Ejecutivo va en la dirección correcta para reducir la brecha digital».

«El informe de la Comisión se solicitó para detectar las barreras que frenan el desarrollo de la Sociedad de la Información en España, con el objetivo de estimularla con una batería de medidas concretas aplicadas a los distintos frentes de actuación: ciudadanos, empresas y administración», ha manifestado Leopoldo González-Echenique, Director General para el Desarrollo de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología. González-Echenique, que ha actuado como secretario de la Comisión, coincide con su ministro al señalar que «es necesario que el Plan cuente con financiación amplia, esté al margen de coyunturas económicas y colores políticos e involucre al conjunto de la sociedad. En esta línea estamos trabajando y en las próximas semanas presentaremos un Plan que entrará en vigor a finales de este año o principios de 2004».

El objetivo del nuevo Plan es el mismo que el del anterior: sacar a España del retraso tecnológico que tiene con relación a los países de su entorno, ya que según recoge el mencionado *Informe* «todavía estamos lejos de las metas a las que queremos y debemos aspirar».

## ***El fracaso de Info XXI***

No será este el primer plan de este tipo que impulsen este Gobierno ni este ministro. En su camino de ida y vuelta al Ministerio, antes de Industria ahora de Ciencia y Tecnología, Josep Piqué ha llegado a tiempo de enterrar el *Plan Info XXI* que él mismo había gestado. Presentado por la ex ministra Anna Birulés en marzo de 2001 y con una vigencia hasta finales de 2003, prácticamente todos los agentes implicados coinciden en señalar el fracaso de *Info XXI*. Una de las razones apuntadas por algunos de los consultados es que estaba basado en un modelo muy teórico, que no tuvo en cuenta la realidad de la sociedad española y que no contó con el consenso necesario para asegurar su éxito. Aunque algunos de los

expertos valoran positivamente el esfuerzo realizado, casi todos consideran que sólo fue una recopilación de los proyectos que estaba llevando a cabo la Administración central, con dispares resultados en los diferentes ministerios dependiendo de la voluntad de los implicados o del presupuesto con el que contaban.

Para Jesús Banegas, presidente de la Asociación Nacional de Industrias Electrónicas (ANIEL / [www.aniel.es](http://www.aniel.es)) y vicepresidente de la Comisión Soto, «a *Info XXI* yo no lo llamaría ni siquiera un plan, ya que no se marcaba objetivos concretos, no había medios para llevarlo a cabo y no contaba con mecanismos de control y seguimiento. Yo diría que no fue mucho más que una acción propagandística del Gobierno».

A pesar de que en el lanzamiento de *Info XXI* se involucró al presidente del Gobierno, José María Aznar, la mayoría de expertos con los que ha hablado *TELOS* no duda en afirmar que una de las razones principales de su fracaso ha estado en la falta de voluntad política para llevarlo a cabo. «Los políticos responsables, además de creer poco en el *Plan*, pensaron que el mercado, inmerso en pleno *boom* tecnológico, acabaría por resolver el problema del desarrollo de la Sociedad de la Información en España y reducir la brecha digital con los países de nuestro entorno», ha manifestado alguien cercano a la Comisión que ha preferido mantener el anonimato. Lo cierto es que con el pinchazo de la burbuja tecnológica al *Plan Info XXI* se le fue el poco aire que tenía.

«Si en una época de expansión económica como la que hemos vivido no ha habido voluntad ni presupuesto, difícilmente lo va a haber ahora que el sector está en crisis», ha manifestado Francisca Pleguezuelos, portavoz en materia de telecomunicaciones del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso. La diputada, que ha lamentado «todo el tiempo que se ha perdido, fundamental para el desarrollo técnico y la competitividad», pide al ministro Piqué «que asuma el fracaso del *Plan Info XXI* y se comprometa seriamente con el desarrollo de la Sociedad de la Información».

No es el titular de Ciencia y Tecnología quien lo hace, pero al menos su director general, Leopoldo González-Echenique, admite que «hemos aprendido mucho de los errores, hemos pedido opinión a los expertos y vamos a escuchar sus sugerencias».

## **Las propuestas de la Comisión Soto**

Los expertos consultados no han sido otros que los diez componentes de la Comisión Soto, creada por el ministro Piqué a finales de noviembre del pasado año, que plasmaban sus conclusiones en el informe «Aprovechar la Oportunidad de la Sociedad de la Información en España», presentado el pasado 1 de abril tras cuatro meses de trabajo y después de haber recabado más de 5.000 aportaciones y propuestas de empresas y ciudadanos.

«Ante todo, [declara Juan Soto] quisiera destacar que dentro de los debates de la Comisión se llegó a la conclusión de que era más importante concentrar más esfuerzo en “cómo” hacerlo en lugar de “qué” hacer».

En la introducción del *Informe*, y quizás para que todos hablemos de lo mismo cuando nos referimos a la Sociedad de la Información, se define a ésta como «un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas) para obtener, compartir y procesar cualquier información por medios telemáticos instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera». Leída la definición, es evidente que todavía nos queda un gran camino por recorrer para conseguir su total desarrollo.

A continuación el *Informe* analiza el estado de avance de la Sociedad de la Información en España y las principales barreras que impiden su desarrollo, a la vez que realiza diez propuestas concretas, que deberían ser la base del nuevo *Plan*. Así, propone como principal recomendación dar un «golpe de timón en la gestión» del desarrollo de la Sociedad de la Información. Para ello insta al Gobierno a «elaborar un nuevo Plan dotado de suficiente liderazgo político, que cuente con una organización y los medios necesarios para llevar a cabo una gestión “empresarial” de los esfuerzos y que se comunique ampliamente a la sociedad».

Además de estos aspectos clave, el *Informe* propone que el Gobierno asegure que se aborden lo que los expertos llaman “palancas de fondo”, que podrían actuar como catalizadores o como freno si no se desarrollan convenientemente. La primera debe potenciar decididamente las iniciativas relacionadas con la formación, de la sociedad en general y dentro del propio sistema educativo en particular. La segunda apuesta por una administración electrónica que actúe como punta de lanza de la Sociedad de la Información y que las Administraciones Públicas den ejemplo del aprovechamiento de las TIC. La tercera propone avanzar en la equiparación en el ámbito legal del mundo de Internet al mundo físico, abriendo la legislación a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Finalmente, los expertos entienden que los programas concretos que se propongan en el marco del nuevo *Plan* incluyan “acciones enfocadas” en algunos temas que consideran prioritarios en la actualidad, como son la ciudadanía, las empresas y la integración social.

En el ámbito de la ciudadanía se deben buscar medidas que aceleren su incorporación a la Sociedad de la Información, acortando las diferencias frente a Europa. En este sentido será muy importante facilitar la adquisición de PC por parte de los ciudadanos mediante un programa específico, dinamizar la oferta de servicios de banda ancha, facilitando la innovación en productos y servicios y fomentar la ubicuidad del acceso a Internet de calidad mediante Puntos de Acceso Públicos a Internet (PAPI) y otras iniciativas de los gobiernos de las diferentes administraciones.

En las empresas, el esfuerzo debe centrarse en dar el salto hacia la rentabilidad productiva de las TIC, lo que exigirá la promoción de servicios y contenidos que busquen la máxima utilidad, especialmente en el campo de las PYMES, a la vez que piden que se den conocer los incentivos existentes, tanto en lo que se refiere a las ventajas fiscales para la inversión en nuevas tecnologías como en la subvención de equipos a los empleados.

La última de las acciones enfocadas se refiere al ámbito de la integración y cohesión social,

al considerar que las nuevas tecnologías suponen una oportunidad excelente para colectivos desfavorecidos. En concreto, la Comisión propone impulsar el desarrollo de paquetes de servicios para habitantes de zonas rurales, fomentar la accesibilidad de los discapacitados a los sitios *web* e impulsar los fondos que financian programas destinados a acercar las TIC a colectivos que no pueden acceder en su ámbito habitual.

## ***El Plan que viene***

El *Informe* de la Comisión Soto ha sido en líneas generales bien acogido entre los diferentes agentes del sector consultados por TELOS. Realizado con gran sentido común, hay quien piensa que no se ha dado suficiente importancia en él a temas como las infraestructuras o la regulación. Para el presidente de ANIEL, Jesús Banegas, «es un documento bien articulado, que se puede identificar como algo previo a un Plan, aunque personalmente creo que tiene algunas limitaciones, pues se centra en exceso en el mundo Internet y el PC y no hace demasiado énfasis en otros temas como el mundo audiovisual conectado a las redes».

Más allá de las recomendaciones del informe, Banegas reclama al Gobierno «que ponga en práctica una política coherente con los fines que persigue y las medidas que adopta para conseguirlos. Así, no se entiende que por un lado esté tratando de impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información y por otro está gravando con impuestos especiales la telefonía móvil o interviniendo los precios de la telefonía fija».

John de Zulueta, miembro de la Comisión y consejero delegado de Sanitas, coincide con otros de sus colegas al señalar que «las cuatro recomendaciones clave del informe, sobre las que debería desarrollarse el nuevo Plan del Gobierno, son el realismo, liderazgo político, organización con recursos suficientes y comunicación». A continuación añade que «como en cualquier plan empresarial se debe llevar a cabo un seguimiento, como mínimo trimestral y con parámetros de medición para asegurar su funcionamiento».

Esto último parece asegurado después de que el pasado 13 de mayo, durante el debate sobre el proyecto de la nueva Ley General de Telecomunicaciones, en la Comisión de Ciencia y Tecnología se aprobara la propuesta socialista de dotar al Ministerio de Ciencia y Tecnología, con rango legal, de la responsabilidad de promoción y fomento de la Sociedad de la Información. Según el texto aprobado, «el Ministerio presentará al Gobierno y a las Cortes Generales un Plan cuatrienal para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa, con objetivos mensurables, estructurado en torno a acciones concretas, con mecanismos de seguimiento, que aborde de forma equilibrada todos los frentes de actuación y asegurando la cooperación y coordinación del conjunto de las Administraciones Públicas. El Plan establecerá los objetivos, las acciones, los recursos y la periodificación del proceso de convergencia con los países de nuestro entorno comunitario».

«Ahora [recalca la diputada socialista Pleguezuelos] el Ministerio tiene ya el liderazgo para “ejercer de verdad” dicha responsabilidad y Piqué debe presentar de una vez un auténtico Plan de Convergencia que nos permita recuperar el tiempo perdido».

El Gobierno, efectivamente, deberá hacerlo bien, y comunicarlo mejor, si quiere, como

pretende, poner en marcha un plan que ilusione a toda la sociedad española. Aparte del sector, el tema de la Sociedad de la Información no es un tema que apasione al conjunto de los ciudadanos a pesar de que, según el Informe sobre Competitividad elaborado por la CEOE, de la adopción y difusión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones depende la productividad de las empresas y, por tanto, el futuro económico de nuestro país.

*Marcelino Muñoz Sanandrés*

